 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión	
Consejo Directivo			14	Ordinaria	X Extraordinaria
Fecha de reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
21	10	2022	Presencial- Sala de Juntas Robledo	07:04 a. m.	09: 28 a.m.
ORDEN DEL DIA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación de las Actas No. 12 y 13 de 2022 4. Informe del rector 5. Informe de ejecución presupuestal de tercer trimestre. 6. Riesgo disminución en el valor de las transferencias de inversión en la vigencia 2023. 7. Aprobación del Plan de comunicaciones 8. Socialización de los informes de proceso de matrícula e inscripción 9. Aprobación de proyecto de acuerdo por medio del cual se implementa la política denominada "Democracia Digital" para la institución universitaria - ITM 10. Propositiones y varios 					

DESARROLLO Y DECISIONES

El secretario del Consejo Directivo remitió el siguiente correo electrónico, siendo las 06:03 pm del 14 de octubre de 2022:

"Medellín, octubre 14 de 2022

Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Instituto Tecnológico Metropolitano

Ciudad

ASUNTO: *Citación a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM*

Cordial saludo.

*Me permito citar a sesión ordinaria para el **viernes 21 de octubre de 2022 de 07:00 a. m. a 09:00 a. m.** la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la sede Robledo, en la que se cumplirá el siguiente orden del día:*

1. *Verificación del Quorum*
2. *Aprobación del orden del día*
3. *Aprobación de las Actas No. 12 y 13 de 2022*
4. *Informe del rector*
5. *Informe de ejecución presupuestal de tercer trimestre.*
6. *Riesgo disminución en el valor de las transferencias de inversión en la vigencia 2023.*
7. *Aprobación del Plan de comunicaciones*
8. *Socialización de los informes de proceso de matrícula e inscripción*

9. Aprobación de proyecto de acuerdo por medio del cual se implementa la política denominada “Democracia Digital” para la institución universitaria - ITM
10. Propositiones y varios

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector - ITM

OCTUBRE 21

1. Verificación del quórum

El secretario del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:

- Martha Alexandra Agudelo Ruiz - Delegada del señor alcalde y presidenta del Consejo Directivo (Conexión vía teams)
- Wilfer Orlando Valero Quintero – Delegado del Ministerio de Educación (Conexión vía teams)
- Alejandro Olaya Dávila – Representante del Sector Productivo. (Conexión vía teams)
- Néstor Restrepo Bonnett- Representante de los Ex rectores universitarios.
- Marcela Omaña Gómez - Representante de las Directivas Académicas
- Juan Guillermo Paniagua Castrillón - Representante Principal de los Profesores
- Alejandro Montoya - Representante Principal de los Egresados
- Brandon Steven García Mora - Representante Principal de los Estudiantes
- Alejandro Villa Gómez – (Rector)
- Juan Esteban Alzate Ortiz - Secretario del Consejo Directivo

Invitado permanente

- Juan Jairo González – Director de Control Interno

2. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día propuesto por unanimidad de los consejeros.

3. Aprobación del Acta No.12 y 13 de 2022

Se aprueban por unanimidad de los consejeros las actas 12 y 13 de 2022.

4. Informe del rector

El Rector saluda a los consejeros e indica que el informe rectoral recoge la información de las situaciones más importantes y representativas del último mes; lo anterior para que el Consejo Directivo pueda tomar las decisiones que más convengan a la institución. En el informe se dio cuenta de lo siguiente:

- **Jornadas institucionales:** Las mismas se realizaron los días 29 y 30 de septiembre y 01 de octubre de 2022. Se llevaron a cabo diferentes actividades relacionadas con temas deportivos, lúdicos, gastronómicos y culturales. El 01 de octubre se llevó a cabo el Family Fest, un evento que estuvo dirigido a la comunidad ITM y sus familias. Se tuvo la asistencia de alrededor de 10.000 personas que, incluyendo estudiantes, docentes, contratistas, directivas, egresados, entre otros.

En el marco de estas jornadas se apostó por un nuevo proyecto denominado “Ludoteca” y tiene como propósito lograr la materialización del campus intergeneracional. Se busca hacer

una integración con los niños del aula pedagógica y con los estudiantes que ingresan a la oferta educativa de la institución. Los diseños de la ludoteca fueron hechos por los estudiantes de la Facultad de Artes y Humanidades. Además, se convocó para este proyecto el apoyo de empresas privadas, públicas y actores internos de la institución en busca de que realicen aportes significativos como donaciones en dinero, especie o tiempo.

- **Continuidad de la mesa multiestamentaria:** En cumplimiento de los compromisos adquiridos en la mesa multiestamentaria del semestre pasado, se realizó una convocatoria de la misma para presentar la propuesta de política de género del ITM como un documento marco que establece rutas de acción de la institución para los casos que se presente. La finalidad era socializar a la comunidad el documento y luego realizar su aprobación, para ello, el documento fue incorporado al microsítio de democracia digital en aras de que la comunidad interna y el público en general pueda conocer el escrito y realizar aportes, sugerencias y recomendaciones al mismo.
- **Día del contratista:** Esta jornada se celebró por primera vez en la institución como una manera de hacer un reconocimiento a las actividades que día a día hacen los contratistas para el funcionamiento de la institución.
- **Juegos universitarios nacionales de 2022 ASCUN:** La institución participó en este evento deportivo llevado a cabo en la ciudad de Cali. Alcanzando este año el mejor balance que ha tenido la institución en la participación de los juegos. Se obtuvieron una medalla de oro, 4 medallas de plata y 3 medallas de bronce. Se resalta que, por primera vez, la institución tuvo la posibilidad de hacerse cargo del pago de las inscripciones y la dotación del vestuario de los deportistas.
- **Diplomado “Soluciones basadas en la naturaleza”:** Fue realizado el 07 de octubre y es un resultado de la incorporación del ITM en la Cátedra Unesco. El propósito del diplomado es atender las cuencas de Medellín y vincular a la población cercana a las mismas para el cuidado, mantenimiento y protección de las cuencas.
- **Los niños del aula pedagógica aprenden lenguajes de señas:** Treinta (30) niños del aula pedagógica se encuentran en procesos de aprender el lenguaje de señas colombiana.
- **Periódico estudiantil ITM:** Se encuentra abierta la convocatoria para la publicación de artículos en el periódico estudiantil ITM. Este proyecto se reactivó como respuesta a solicitudes que habían sido elevadas por los estudiantes y en los cuáles pedían abrir nuevamente este espacio para dar a conocer a la comunidad en general los artículos escritos por los estudiantes.
- **Gocemos del libro y la cultura:** Se realizó la feria del libro interna en la cual se resaltan dos conversatorios que tuvieron como invitados al escritor Francisco Pulgarín autor del libro 232 y al comunicador Néstor Alzate quién escribió el texto Colombia al revés. Durante la jornada hubo participación de librerías, puestos gastronómicos, estudiantes y se buscó lograr la visibilización del Fondo Editorial.
- **Grados:** Se llevaron a cabo las ceremonias de grados entre el 22 y 23 de septiembre en la cual 691 egresados tuvieron la oportunidad de recibir su título como técnico, tecnólogos, profesionales y posgrados y se resaltan los grados privados realizados en cooperación con la empresa COOPEVIAN, en donde tuvimos 21 graduados de la Tecnología en Gestión Administrativa y en el marco de la estrategia la U en mi Empresa.
- **Abierta la convocatoria para docente de carrera:** Se dio apertura el concurso docente en el cual se busca proveer 10 plazas de docentes de carrera en las cuatro facultades de la institución.

- **Mejoramiento de la conectividad a internet:** Se adquirieron **93** Equipos Access Point (WIFI) de alta generación. Se busca mejorar la conectividad de las diferentes sedes logrando mejorar el acceso y cobertura del internet.
- **Implementación del carné de visitantes en el ITM a partir del 29 de septiembre:** Se busca llevar a cabo acciones para la mejora del orden, la convivencia y la seguridad de la Comunidad ITM y nuestros visitantes.
- **Encuentro “con el Rector”:** Se realizó este mes en el Campus Castilla con la atención de 10 personas entre docentes, estudiantes y contratistas. Ha permitido encontrar alertas sobre el funcionamiento de los procesos de la institución y la implementación de acciones de mejora en aras de corregir las situaciones que se han detectado. La dinámica que se ha establecido en los encuentros es recoger las solicitudes que realizan las personas para detectar falencia y asignar tareas a las dependencias encargada y revisar las acciones de mejora que se implementaron. Al final del año se presentaron un informe sobre los indicadores de este encuentro.
- **El ITM recibió dos reconocimientos de ACIET:** Se otorgaron en las categorías de calidad académica y gestión del conocimiento. Solo dos instituciones de educación superior estuvieron en ambas categorías, el ITM y la U de M.
- **La semana del egresado:** Se integró con las jornadas institucionales por temas de eficiencia, congregación del público y economía en el recurso y se logró como resultado una alta concurrencia de los egresados a los eventos que habían sido programados.
- **Segunda semana de la permanencia:** Se inició el 18 de octubre y finaliza hoy con el concierto de la agrupación Pasabordo. Se busca realizar actividades que impacten la permanencia de los estudiantes en la institución. Se han realizado actividades académicas, culturales, gastronómicas y de integración de grupos o comunidades históricamente discriminados.
- **ITM estuvo presente en la Cumbre Global de Educación 2022:** Este es un espacio estratégico para aportar a la transformación de la educación desde la ciencia, la tecnología y la innovación.
- **Avanzamos en la construcción del Voluntariado ITM:** Se hace en el marco de la escuela de formación y liderazgo quien viene acompañando diferentes temas con contenido social como asuntos culturales, ambientales y académicas.
- **Curso técnica jurídica para miembros de cuerpos colegiados:** Es una intención de la institución de formar a los miembros de los diferentes cuerpos colegiados en las responsabilidades jurídicas, disciplinarias e incluso penales que pueden surgir del ejercicio de la función pública. Se están realizando ajustes a los horarios para poder garantizar la comparecencia de los diferentes miembros.
- **Agenda Antioquia 2040:** En el marco del proceso de regionalización, el ITM fortalece alianzas para trascender sus campus con una oferta educativa pertinente y de calidad para Antioquia.
- **Fortalecimiento relaciones con el instituto Colombo Alemán para la paz:** Se busca definir la participación del ITM en la Red de Universidades CAPAZ y concretar la formulación de un proyecto de investigación del ITM denominado “Ingeniería para la paz”.
- **Iniciaron procesos de cooperación a desarrollar con la República de Corea:** En el marco de la celebración de los 60 años de relaciones diplomáticas entre Corea y Colombia se han generado los siguientes acercamientos.

1. Encuentro con directivos del Instituto Sejong y la Fundación Asia Iberoamérica, realizado el 4 de octubre de 2022.
2. Encuentro con las directivas del Instituto Sejong Bogotá y el decano de la Facultad de Artes el Sr. Kin Woo Min llevado a cabo el 10 de octubre de 2022. Este tuvo como consecuencia positiva para la institución la suscripción de convenio con la Fundación Asia Iberoamérica para la instalación del Instituto Sejong en el ITM, a partir del 2023. Una oportunidad para la formación de ciudadanos globales y el fortalecimiento de la estrategia de internacionalización ITM.

Una vez finalizado el informe la presidenta Alexandra Agudelo indica que es muy importante para la institución lograr la consolidación de un relacionamiento local, nacional, internacional y las acciones que se están realizando son pasos hacia adelante para el crecimiento de la institución, que le permiten aprender de las demás experiencias académicas y formativas y además, mostrarnos al mundo como una institución innovadora.

El representante del sector productivo Alejandro Olaya se suma al reconocimiento del informe que realiza el rector y al relacionamiento que está teniendo la institución en lo nacional e internacional. Resalta la cooperación con Corea, el aprendizaje del idioma, la transmisión del conocimiento y pregunta: ¿En qué términos se firmó el convenio? ¿Cuáles son las metas del proyecto para la institución? A ello, el rector Alejandro Villa manifiesta que es un proceso muy ambicioso que inicia con la instalación del instituto Sejong y a partir de ello generar apuestas en escena culturales con el tema como la danza, la cultura y la música. Indica que el equipo coreano tiene un especial interés en temas como artes de la grabación, producción musical y tecnología en la agricultura que permita el fortalecimiento, la innovación y la movilidad de estudiantes y profesores.

El representante de los estudiantes Brandon García hace un reconocimiento a las acciones positivas que se muestran en el informe entre las que resalta la participación y esfuerzo que se realizó para las jornadas institucionales y el proyecto de la ludoteca. En relación, a la mesa multiestamentaria indica que la propuesta de política de género presentada por la institución requiere la necesidad de un proceso previo de diagnóstico, que permita establecer el contexto institucional de las violencias basadas en género, por lo que hace la invitación a la institución de realizar el diagnóstico previo para la implementación de la política propuesta. Frente a la participación de los estudiantes en los juegos deportivos de ASCUN considera que es importante que la institución revise la posibilidad de que los participantes tengan unas flexibilidades académicas que les permitan continuar con el deporte y su formación académica. En relación con el punto de la enseñanza del lenguaje de señas a los niños del aula pedagógica considera que es importante fortalecer la misma en la comunidad educativa y que, además, las comunicaciones institucionales tengan un traductor de señas; asimismo, propone que debiese existir una cátedra transversal a todos los estudiantes que permita aprender lenguaje de señas y empezar a revisar si la capacidad institucional podría responder esta demanda de aprendizaje colectivo. Frente al periódico estudiantil manifiesta que era una demanda de la comunidad estudiantil que fue incluido en el plan de desarrollo y cuya convocatoria generó unos resultados muy positivos como la presentación de 10 artículos que tiene unas temáticas muy variadas y que serán publicados en la próxima versión de periódico, lo que permitirá que los estudiantes pongan de presente muchas situaciones que consideran importante abordar que la institucionalidad debe revisar y generar las acciones pertinentes.

El rector Alejandro Villa manifiesta que la flexibilidad académica para los deportistas se ha venido trabajando con los decanos y los jefes de programas, entendiendo que estos estudiantes, pueden tener situaciones de desempeño diferentes que requieren un trato diferencial por parte de sus docentes. Indica que con la unidad de paz se busca revisar el modelo de la resolución que establece esta dependencia. La inclusión en la red de paz parte de un interés genuino de colaborar en el mejoramiento de la unidad de paz

El representante de los exrectores Néstor Bonnett manifiesta que la palabra ecosistema educativo se ha venido usando mucho en diversos contextos, pero el correcto para entender este concepto es el informe que realiza el rector, toda vez que da cuenta de situaciones que vive la comunidad académica en la interacción, con los niños del aula pedagógica, contratistas, estudiantes, docentes quienes tienen unos reconocimientos y se ven impactados en su cotidianidad en la institución. Indica que apoya las solicitudes del representante de los estudiantes en lo referente a la enseñanza del lenguaje de señas y la flexibilidad académica; considera que la institución debe apostar por establecerlos como política.

El representante de los egresados Alejandro Montoya agradece el espacio que tuvieron las jornadas del egresado y su integración con las jornadas institucionales. Aprovecha su intervención para generar una expectativa entorno a la casa del egresado y la consolidación de un espacio físico donde el egresado tenga un espacio para interactuar. Resalta el programa nobel donde se permite al egresado vincularse con la institución y potenciar el relevo institucional en relación con los docentes que tiene la institución. Hace énfasis en que debe revisarse como se está cancelando la hora cátedra de los docentes VS la hora como profesional, en aras de incentivar la vinculación de los egresados como docentes de carrera, cátedra u ocasionales y como hacer crecer el número de estos docentes igualándolos al número de estudiantes de la institución y logran un relevo generacional en los docentes que hay en la actualidad.

5. Informe de ejecución presupuestal de tercer trimestre.

El Vicerrector Administrativo y Financiero Eduard Alberto García inicia el informe indicando que se va a exponer la ejecución presupuestal correspondiente al trimestre de julio a septiembre de 2022.

Ejecución presupuestal de ingresos

La institución inició el año 2022 con un ingreso por valor de \$ 113.792.734 y se han adicionado recursos por un valor de \$ \$ 122.442.570, que suman la totalidad de \$ 236.235.304. Las sumas que han sido adicionado provienen de diferentes fuentes como se muestra a continuación:

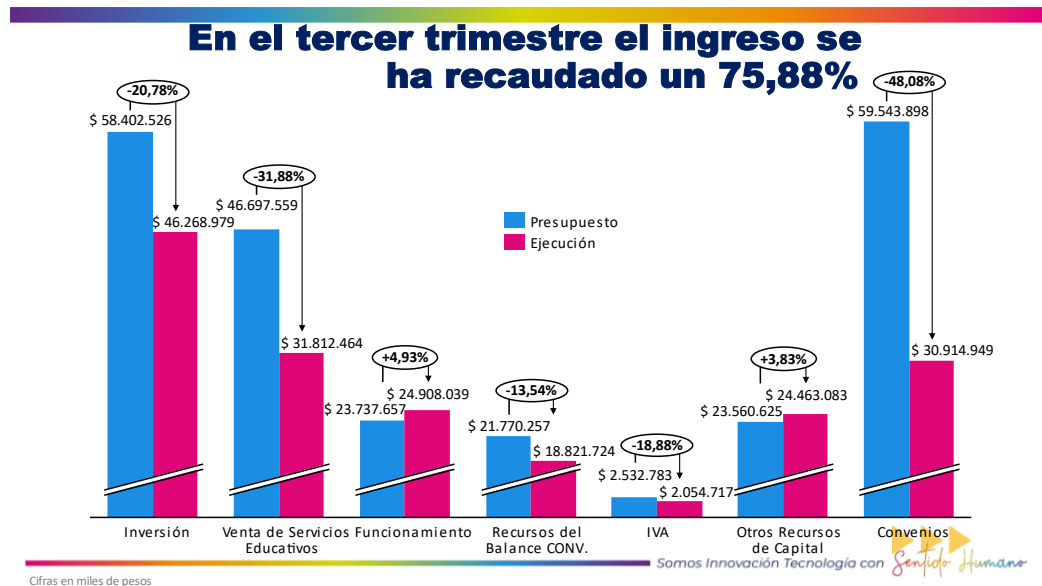


Acá se realiza la primera alerta en relación a los ingresos de presupuesto participativo, los cuáles se proyectan, para el año 2023, en una suma alrededor de los 6 mil o 7 mil millones de pesos, habiendo una disminución en el valor de los recursos que ingresaron este año.

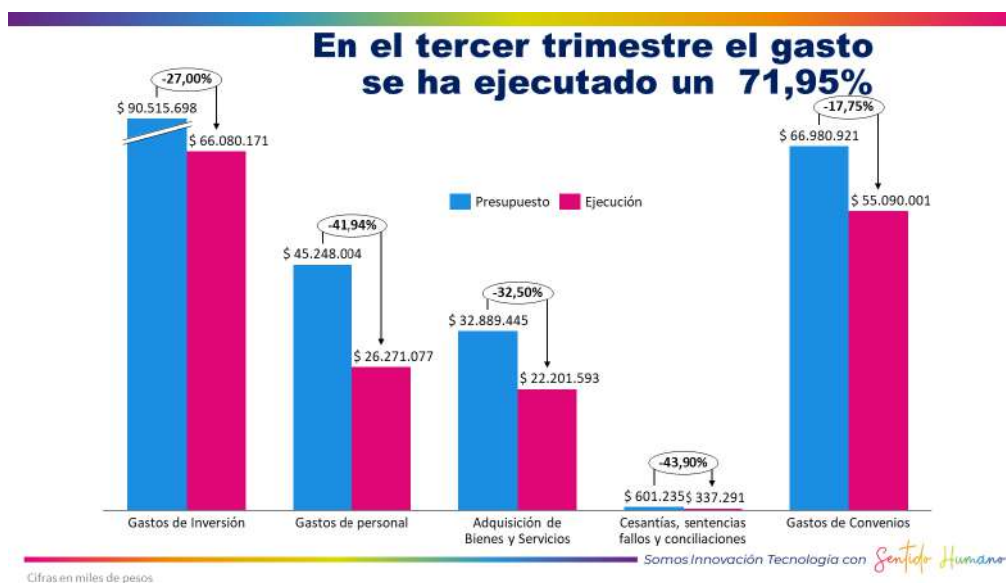
A continuación, se muestran los ingresos que ha recibido la institución, distribuidos por fuente de financiación y se realizan las siguientes aclaraciones:

- En la gráfica de inversión no se encuentra los \$ 6.000.000.000 millones de pesos que se recibieron de la alcaldía en el mes de octubre, por lo que este ingreso se verá reflejado en el próximo trimestre.

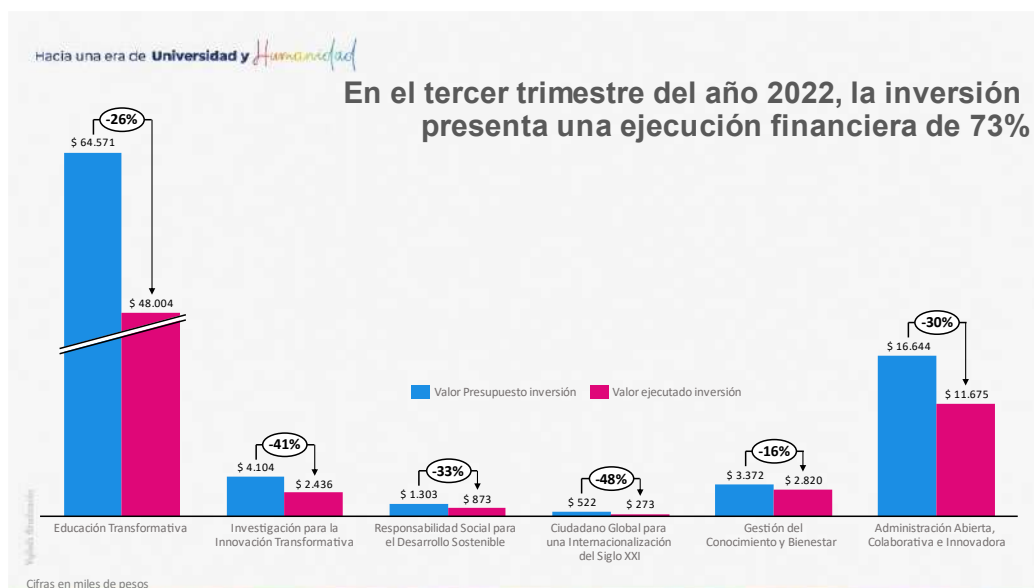
- En ventas de servicios educativos se ha ejecutado un 70% y hace falta \$ 700.000.000 que debe sapiencia del semestre 2022- 1, \$ 2.000.000.000 que debe la misma institución del semestre 2022 -2 y que a la fecha no se ha firmado convenio para el pago de la matrícula; y \$ 13.000.000 millones que debe el Ministerio de Educación por el periodo 2022 – 2., de los cuáles se espera que ingrese la suma de \$ 9.000.000.000 la primera semana de noviembre.
- Hay un incremento en los rendimientos financieros, debido a que, se han negociado las tasas con los bancos y esto ha permitido que los dineros allí depositados generaron unas ganancias
- Se encuentra ejecutado el presupuesto de funcionamiento y el que ingreso por descuentos electorales.



Ejecución presupuestal de gastos: A continuación, se muestra como ha sido la ejecución de gastos según las obligaciones que tiene la entidad.



Y la ejecución de los recursos de inversión se muestran a continuación:



El representante de los estudiantes Brandon García indica que le parece una buena apuesta que la ejecución de la institución se esté apuntando al 90% del recurso para la vigencia del 2022, toda vez, que como ha manifestado con anterioridad, los líderes de los procesos deben apuntar a ejecutar los recursos que tienen para la realización de los proyectos. El vicerrector Financiero y Administrativo Eduard García manifiesta que la ejecución de convenios puede castigar la ejecución de la institución, debido a que, muchos de los desembolsos de los recursos dependen de cada una de las secretarías de la Alcaldía de Medellín.

Adicional a ello, Brandon García reitera a la presidenta Alexandra Agudelo que no hay un compromiso por parte de la Alcaldía de Medellín en relación a la temporalidad de los recursos que ingresan del convenio de matrícula con Sapiencia y que frena la ejecución de muchos proyectos de la institución. A ello, la Secretaria de Educación Alexandra Agudelo indica que para el 27 de octubre esta programada una reunión con el Secretario de Hacienda para revisar el tema de la temporalidad de los recursos y la solicitud del incremento de las partidas de funcionamiento de la institución.

El representante de los egresados Alejandro Montoya hace la pregunta de si al Director de Sapiencia se le está citando a las sesiones del Consejo Directivo, debido a que, él es invitado permanente de la sesión con voz y sin voto. Por lo que solicita, que desde el Consejo Directivo se elabore una carta en la cual se extienda la invitación de que retome su acompañamiento en las sesiones del consejo y que escuche las dificultades que está generando el giro tardío de los recursos. A esta solicitud se une el representante de los estudiantes Brandon García y solicita que se realice un llamado al Director de Sapiencia sobre la demora en la temporalidad de los recursos

El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua hace la pregunta de si las entidades hermanas como el Pascual Bravo y el Colegio Mayor sufren con el mismo inconveniente de la demora en el giro de recursos. El Vicerrector Administrativo y Financiero Eduard García aclara que no tiene el conocimiento frente al ingreso de matrícula de las entidades hermanas, pero que realizará la averiguación del caso; aclara, que los \$ 700.000.000 millones de pesos que se adeudan de Sapiencia corresponde a las personas que cubrió la entidad por ser excluidos del MEN y cuyo convenio solo pudo ser suscrito al finalizar ley de garantías, pero en todo caso, si constituye una demora en el ingreso de los recursos.

El representante del sector productivo Alejandro Olaya indica que se debe solicitar a la secretaria de educación que realice un llamado a Sapiencia para verificar la temporalidad de los recursos, debido a que, ha quedado claro que la Alcaldía realiza la transferencia del recurso a tiempo, por lo que debería revisarse la posibilidad de realizar mesas de trabajo entre Alcaldía de Medellín, Sapiencia y las IES hermanas. Pregunta si se sabe en qué va la reglamentación de la política de matrícula cero. A ello, el rector indica que en reiteradas ocasiones en eventos de ciudad y a través de diversas misivas se ha reiterado el compromiso que tiene la institución para aportar en la

reglamentación de la política pública de gratuidad de la educación y el impacto que la misma tendría para el plan de desarrollo de la institución.

El delegado del Ministro de Educación Wilfer Valero manifiesta que se suma al reconocimiento del informe rectoral. Frente a este tema manifiesta que en el tema de la política de gratuidad se encuentran autorizados, desde el ministerio, el primer desembolso del 80%, por lo que a finales de octubre o la primera semana de noviembre se estaría realizando el correspondiente pago. Asimismo, manifiesta que el Ministerio de Hacienda apropió los recursos del reconocimiento del diferencial del IPC de las transferencias iniciales del a Nación. Ya se expidió el acto administrativo que ordena el desembolso y para el caso del ITM hay una asignación diferencial de \$ 53.000.000 millones de pesos que estarán ingresando la semana próxima.

Se aprueba el Informe de ejecución presupuestal de tercer trimestre.

Siendo las 08: 45 se retira la presidente Alexandra Agudelo y asume el delegado del Ministerio de Educación.

6. Riesgo disminución en el valor de las transferencias de inversión en la vigencia 2023.

El rector Alejandro Villa indica que es importante generar esta alerta ante el Consejo Directivo. La institución venía trabajando con la secretaría de planeación de la Alcaldía de Medellín las necesidades que debían ser incluidas en el POAI, para ello se remitió a la secretaría de planeación y de hacienda las necesidades que se requerían financiar por inversión y las cuales fueron sustentadas técnicamente, conforme al diagnóstico previo que se realizó para la aprobación del plan de desarrollo. Se les solicitó una asignación de los recursos por valor de \$ 53.000.000.000 mil millones de pesos y se recibió una aprobación por valor de \$ 38.000.000.000 mil millones de pesos

Por lo que se procedió a enviar una misiva donde se manifiesta a la Alcaldía de Medellín la explicación de por qué se asignó ese techo presupuestal tan bajo y cuáles son las consecuencias para la institución de que los recursos hayan disminuido, debido a que, se afectan los proyectos de inversión, los proyectos de infraestructura tecnológica, la contratación de docentes y del personal de apoyo. La secretaria de educación le manifiesto al rector que la carta enviada detona la reunión con el secretario de hacienda fijada para el 27 de octubre de 2021.

A pesar de lo anterior, es responsabilidad del rector presentar al Consejo Directivo, como máximo órgano de dirección de la institución, la situación que se viene presentando y las acciones que se están adelantando en el ejercicio responsable de la gestión, por ello se ha venido conversando con diferentes concejales de la ciudad, quienes son los encargados de aprobar el presupuesto del municipio y sus descentralizadas, cuáles serían los posibles riesgos para la institución de adoptarse un techo presupuestal tan bajo y como el ITM que es una marca de ciudad, podría perder la calidad con la que ha venido prestando el servicio de educación.

El rector trae la propuesta al consejo de que se reactive la comisión administrativa y financiera con el propósito de aunar esfuerzos para apoyar la labor y las acciones encaminadas al funcionamiento de la institución y lograr la modificación del techo presupuestal a uno que este acorde a las necesidades.

El representante del sector productivo Alejandro Olaya indica que acompaña y respalda la presentación de la carta, estos temas deben quedar por escrito e indica que deben seguir continuando el dialogo con la alcaldía. Pregunta si la asignación de los recursos es discrecional o si hay una norma que establezca como debe hacerse la distribución de recursos. Sugiere que se debe entablar conversaciones con los concejales para lograr una adecuada gestión de los recursos para la institución.

A la pregunta del Señor Olaya, el rector indica que no hay una norma expresa que regule el valor de la transferencia de los recursos y que aplica la discrecionalidad de la administración. En el departamento si existe una ordenanza que tiene claramente definido el valor o porcentaje de las transferencias a sus descentralizadas. Por ello, se busca proponerles a los concejales de la ciudad la adopción de un acuerdo municipal que regule de manera expresa las transferencias de la alcaldía a sus descentralizadas, para que las instituciones no estén sufriendo el arbitrio del gobernante de turno.

Siendo las 9:00 el representante del sector productivo se retira de la sesión.

El representante de los egresados Alejandro Montoya indica que este estamento ve con mucha preocupación el panorama financiero que tiene la institución para el próximo año y especialmente el pago de salarios de todos los colaboradores de la institución. Los egresados no ven de forma coherente este tipo de decisiones por parte de la Alcaldía teniendo en cuenta el número de estudiantes que tiene la institución. Resalta que debe revisarse como va a comunicarse a la comunidad del ITM la situación que está viviendo la institución, toda vez que, los mismos deben estar enterados de este suceso y revisar con la comunidad que acciones se van a tomar frente a la administración en aras de hacer una presión frente a la revisión de las decisiones por parte de la alcaldía.

Siendo las 9:04 el representante de los egresados se retira de la sesión.

Siendo las 9:05 se extiende la sesión hasta las 9:20 am.

El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua manifiesta que los educadores radicaron ante la alcaldía una solicitud de ampliación de los recursos provenientes de funcionamiento y a la fecha, pasado un mes, no se ha recibido respuesta por parte de la administración. Por ello, el día 20 de octubre se realizó un claustro profesoral donde se invitaron a los docentes de carrera, cátedra y ocasionales y en el cual se presentó al grupo docente la carta radicada a la alcaldía y la situación de los recursos de inversión, lo que generó una gran preocupación en la prestación del servicio de educación para el próximo semestre y la reducción de los indicadores del plan de desarrollo. Hace un énfasis en que es muy llamativo la designación de transferencias de inversión que se realizaron a las IES hermanas, debido a que al Pascual Bravo le otorgaron una transferencia que se incrementó en un 28.2% cuando los mismos tienen una población estudiantil de 7.000 personas; al Colegio mayor, solo se le realizó una transferencia del 0.4%, mientras que a nuestra institución se le está haciendo una disminución de transferencias de inversión correspondiente al 13.4%. Dada esta situación el gremio docente ha decidido ser un poco más visible y por ello se definieron unas acciones que se relacionan:

1. Solicitan una reunión amplia con toda la comunidad académica, es decir, estudiantes, docentes, administrativos y contratistas en la cual se ilustre la situación precaria que tiene la institución en razón a los inconvenientes presupuestales y que la administración muestre las acciones que ha venido realizando, siempre habiendo una comunicación constante con la comunidad ITM.
2. Se haga una sesión extraordinaria del Consejo Directivo en la cual se cite al alcalde Daniel Quintero Calle en su papel de presidente del consejo para que dé cuenta del porque se habla de una política de educación abierta y de calidad para todos, pero se castiga a algunas instituciones con la transferencia de recursos inferiores a las necesidades que tiene la institución.
3. Seguir propendiendo por la política pública de educación superior en la ciudad de Medellín, para que la educación no esté al arbitrio de las posiciones políticas teniendo en cuenta que es una acción transparente y social.
4. Se invita a los egresados, estudiantes y administración para que se integre una asamblea multiestamentaria donde sean participes todos y donde se haga la misma

ilustración para toda la población estudiantil y empleados de la institución para que conozca lo que está pasando y va a pasar, permitiendo generar acciones como movilizaciones a la Alcaldía de Medellín y al Concejo Municipal, el establecimiento de asambleas escalonadas y/o permanentes y empezar a movernos como una institución que lucha por un proyecto de ciudad. Además, solicita al delegado del Ministro de Educación que esta situación sea puesta de presente al MEN, toda vez que se está afectando la educación en el país.

El representante de los estudiantes Brandon García indica que esta situación de transferencias es recurrente para la institución y de manera histórica las transferencias no han sido proporcionales al crecimiento poblacional de la institución. Para el estamento estudiantil es muy preocupante esta situación económica y es un poco incoherente que haya unos pronunciamientos en pro de la educación de la ciudad, pero a la hora de ver el comportamiento con los recursos que financian la educación de la ciudad, estas no sean coherentes con las necesidades de la institución, que desde años anteriores viene desfinanciada en comparación al crecimiento que ha tenido. Los estudiantes dejan su preocupación y consideran que hay un panorama muy negativo frente a la prestación del servicio de educación y que, además, va a impactar de manera negativa un plan de desarrollo que tienen proyectos que son necesarios para el correcto funcionamiento. Por ello, se une a la petición expresa del profesor Juan Guillermo Paniagua de que se cite al alcalde a una sesión del Consejo Directivo, para que escuche las preocupaciones que tenemos de la sostenibilidad financiera de la institución; asimismo se unen a la propuesta de convocar una asamblea multiestamentaria para generar acciones en pro de manifestar la inconformidad que tiene la comunidad. Solicita que del Consejo Directivo salga un comunicado donde se informe esta situación a la comunidad y que se verifique si es posible la participación de los representantes de los estamentos en la reunión el 27 de octubre con la Secretaría de Hacienda.

Los siguientes puntos serán discutidos en una sesión extraordinaria.

- 7. Aprobación del Plan de comunicaciones**
- 8. Socialización de los informes de proceso de matrícula e inscripción**
- 9. Aprobación de proyecto de acuerdo por medio del cual se implementa la política denominada “Democracia Digital” para la institución universitaria - ITM**

Siendo las 09 28 am se levanta la sesión.

Para constancia se firma por la presidenta y el secretario del Consejo Directivo,



MARTHA ALEXANDRA AGUDELO RUIZ
Presidenta del Consejo Directivo



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
secretario del Consejo Directivo

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:
Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – Secretaria General